

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

A la presente fecha, 10 de Marzo de 2018, y de conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los *Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales*, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al período comprendido entre los meses de Enero y Diciembre del año 2,017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado oportunamente a los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados para el presente ejercicio económico del año 2017, se han cumplido a cabalidad.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio 2017, la empresa no ha ejercido ninguna actividad económica, por falta de recursos para la inversión requerida

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros participantes para que ellos también cumplan con estas normas.


EDGAR JAVIER GODOY JARAMILLO
c.c. 0800743044